PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Biol. Pedro Luis Leon Rubio

Fecha de Elaboración: 21/01/2020

Consecutivo por Área:

Delegación : Sinaloa

Área de Adscripción: Coordinacion Zona Sur

Comisionado: Mora (Apellido Paterno) Burgueño (Apellido Materno) Raymundo (Nombre (s))

Periodo: Del 21 de enero del 2020 AL 21 de enero del 2020

Lugar: Municipio; el Rosario, Sinaloa.

Objeto de la Comisión: trasladarse al ejido la guasima del municipio de el Rosario, sinaloa. con la finalidad de llevar a cabo visita de inspeccion en materia de impacto ambiental al proyecto denominado larvacore, s.a.p.i. de c.v. .

Síntesis: En cumplimiento a memorando N0.-pfpa/31.3/2c.26.1/MEMO/001/20, De Fecha 21de enero de 2020, a peticion de partes nos trasladamos al ejido la guasima Rosario, Sinaloa. lugar donde se llevo a cabo visita de inspeccion en materia de impacto ambiental, lugar donde se elaboro acta de inspeccion no.-IA-001/2020, asentandose en esta las irregularidades encontradas.

resultados obtenidos: en cumplimiento a la orden de inspección n0.-SIIZFIA/001/2020-1A, se levanto acta de inspección n0.-IA-001/2020, donde se asentaron las irregularidades detectadas en el citado proyecto, por ejemplo todas las obras y actividades ahí encontradas no cuentan con una autorizacion en materia de impacto ambiental, expedida por la semarnat. toda vez que estas se encuentran dentro de un ecosistema costero y es de competencia de esta procuraduria sancionar este tipo de acciones.

Contribucion: a la conservacion de los diferentes ecosistemas con los que contamos, esto para el cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales.

Atentamente

Raymundo Mora Burgueño

Comisionado

Vo.Bo.

Biol. Pedro luis Leon Rubio.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.